

174947

Dr. WILSON VELOZ FALCONÍ

Abogado

Quito, 30 de mayo de 2005

Señorita
Silvia Liliana **VILLACÍS LARCO**
Ciudad.-

Estimada señorita:

Cúmpleme comunicarle que en la Cláusula QUINTA del acto constitutivo de la compañía "ARTESANÍAS PACHAINTI Cía. Ltda.", otorgado mediante escritura pública de 1 de abril de 2005, ante el doctor Roberto **SALGADO SALGADO**, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, se le designó Gerente General de la compañía por un período de 2 años, con los deberes y atribuciones determinados en el propio estatuto social.

La compañía se halla inscrita con esta fecha, en el registro Mercantil del cantón Quito, con el N° 1247, Tomo 136.

Según el Art. 24, literal d) del Estatuto Social corresponde al Gerente General:

"(...)
d) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías".

Agradeceré firmar al pie de esta comunicación la aceptación del cargo que le ha sido conferido.

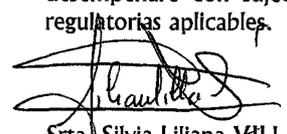
Esta designación le notifico en uso de la autorización que me fuera conferida en la Disposición Transitoria del acto de constitución antes mencionado.

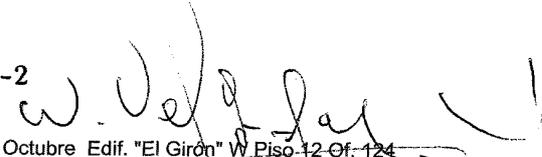
De usted, muy atentamente,


Dr. Wilson **VELOZ FALCONÍ**
Mat. 1319 C.A.P.

Quito, 30 de mayo de 2005:

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía "ARTESANÍAS PACHAINTI Cía. Ltda.", que lo desempeñaré con sujeción al estatuto de la compañía y a las demás normas legales, reglamentarias y regulatorias aplicables.


Srta. Silvia Liliana **VILLACÍS LARCO**
Cédula de Identidad N° 171362473-0 **12043-2**
Lo emmendado "12043-2" vale.


Veintimilla N° 325 y Av. 12 de Octubre Edif. "El Girón" W Piso 12 Of. 124
Telfs: (593-2) 2561 994 - 2561 996 - Fax: (593-2) 2567 653 - e-mail: cwveloz@interactive.net.ec
P.O.Box: 17-07-9434 Quito - Ecuador

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5353 del Registro de Nombramientos Tomo 136

Quito, a 13 JUN 2005

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
II. GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

